

# Máster Universitario en Investigación Jurídica

## Oferta Académica del Curso 2017/2018

### Información del Máster

Obligatorias: 18 ECTS

Optativas: 18 ECTS

Trabajo Fin de Máster: 24 ECTS

El **Máster Universitario en Investigación Jurídica** por la Universidad Autónoma de Madrid se estructura en tres módulos destinados a dotar a los estudiantes de competencias investigadoras en el ámbito de las ciencias jurídicas, al mismo tiempo que refuerza su especialización en un ámbito determinado del Derecho a través de una amplia oferta de asignaturas específicas que permiten al estudiante la personalización de un itinerario de especialización.

El **primer módulo** del Máster, de carácter **obligatorio (18 ECTS)** se destina a ofrecer a los estudiantes una formación investigadora que les permita conocer distintas metodologías para el análisis del Derecho y afrontar el estudio de problemas jurídicos avanzados.

En el **segundo módulo (18 ECTS)** los estudiantes pueden elegir entre las asignaturas **optativas** de la oferta de posgrado en Ciencias Jurídicas para personalizar un itinerario de especialización.

Finalmente, el **tercer módulo** está destinado a la elaboración de un **Trabajo de Fin de Máster** mediante la elaboración de un proyecto y un trabajo de investigación avanzado en el que se aunarán las distintas metodologías para el análisis del Derecho con la especialización elegida por el estudiante.

### Plan de estudios

Código	Asignatura	Semestre	Carácter	ECTS	Módulo
33040	Instrumentos metodológicos para la investigación jurídica I	1	Obligatoria	9	1
33041	Instrumentos metodológicos para la investigación jurídica II	2	Obligatoria	9	1
33042	Ejercicio de los derechos colectivos en la empresa	2	Optativa	3	2

33044	Dimensión laboral de la reestructuración empresarial	1	Optativa	3	2
33045	El riesgo de actividad: prevención y protección social	1	Optativa	3	2
33046	Contratación pública	1	Optativa	3	2
33048	Derecho sancionador	2	Optativa	3	2
33049	Técnicas de intervención en el urbanismo y el medio ambiente	2	Optativa	3	2
33051	Derecho penal y penitenciario	2	Optativa	6	2
33052	Codelincuencia y concurso de delitos	2	Optativa	3	2
33053	Delitos de especial relevancia en el ámbito de la abogacía.	1	Optativa	6	2
33079	Derecho de la regulación económica	2	Optativa	3	3
33055	Derecho Tributario de los negocios.	1	Optativa	6	2
33057	Modelos familiares: relaciones personales y patrimoniales	1	Optativa	6	2
33058	Protección de menores y otras personas vulnerables	2	Optativa	3	2
33059	Sucesiones	1	Optativa	3	2
33060	Contratos: preparación, celebración y ejecución	1	Optativa	3	2
33061	Protección de consumidores y usuarios	2	Optativa	3	2
33063	Praxis en propiedad intelectual.	1	Optativa	3	2
33064	Litigación internacional	1	Optativa	3	2
33065	Publicidad y privacidad: acceso a la información y protección de datos	1	Optativa	3	2
33066	Protección de derechos fundamentales y procesos ante Tribunales internacionales	2	Optativa	3	2
33067	El derecho a la tutela jurisdiccional: perspectiva constitucional y procesal	2	Optativa	3	2
33068	El gobierno de las sociedades de capital	2	Optativa	3	2

33070	Régimen jurídico de las adquisiciones y modificaciones estructurales de la empresa	1	Optativa	3	2
33071	Derecho de la crisis económica y de la reorganización financiera	1	Optativa	3	2
33073	Seminario de problemas jurídicos actuales (*)	1 / 2	Optativa	3	3
33074	Trabajo de Fin de Máster	Anual	TFM	24	3

(\*) En el Seminario de problemas jurídicos actuales podrán impartirse diferentes contenidos:

- Teoría y práctica del constitucionalismo europeo (1º semestre)
- La determinación del sospechoso y la investigación del delito (1º semestre)
- Financiación corporativa: contratos y garantías (2º semestre)

**Según los acuerdos de la Comisión de Estudios de Posgrado de la UAM, aquellas asignaturas optativas que tengan menos de cinco estudiantes matriculados, podrán no impartirse. Se avisará a los estudiantes afectados para su reubicación y matrícula en otras asignaturas.**

**La oferta de asignaturas optativas podría sufrir pequeñas modificaciones antes del comienzo de las clases por razones de ajustes en la ordenación docente del Máster, en cuyo caso, se anunciarían adecuadamente.**